



Avenida del Acueducto
Foto: Modesto Herrera Martín

Nº
445

Boletín Semanal Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Segovia 2017

www.comsegovia.com

Del 31 de julio al 6 de agosto de 2017



Pº Conde Sepúlveda, 24
Teléf. 921 42 21 66
FAX 921 42 21 81
<http://www.comsegovia.com>
administracion@comsegovia.com

Fundación científica | 
Colegio de Médicos de Segovia

Índice de Contenidos

Boletín Nº 445

Del 31 de julio al 6 de agosto de 2017

Fotos de la Portada del Boletín 3

Noticias Publicadas en el Adelantado de Segovia y Norte de Castilla 3

Sanidad destina 710.000 € a la lucha contra las drogas en la región 3
Publicado en el Adelantado de Segovia de 29 de julio de 2017 página 20

Ocho comunidades ya dispensan las recetas electrónicas de Castilla y León 3
Publicado en el Norte de Castilla de 29 de julio de 2017 página 19

Sacyl pagará hasta 12.848 euros más al año para cumplir una orden del TSJ 3
Publicado en el Norte de Castilla de 30 de julio de 2017 página 18

La Junta realiza la 'prueba del talón' a 948 recién nacidos en 2016 3
Publicado en el Adelantado de Segovia de 2 de agosto de 2017 página 9

Sacyl atendió 6.923 llamadas de emergencia entre enero y junio en Segovia 3
Publicado en el Adelantado de Segovia de 4 de agosto de 2017 página 7

La Junta realiza la 'prueba del talón' a 948 recién nacidos en 2016 3
Publicado en el Adelantado de Segovia de 4 de agosto de 2017 página 9

39º Congreso Nacional SEMERGEN 3

Este evento que tendrá lugar en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada, entre el 25 y el 28 de octubre de 2017. 3

Ofertas de empleo. 3

OFERTAS DE EMPLEO EN ATENCIÓN PRIMARIA EN PALENCIA 3

Oferta para médico en la Residencia de Torreiglesias 4

OFERTAS DE EMPLEO EN FRANCIA. 4

Anexos. 7

Secciones Informativas

Boletín Nº 276

Del 31 de julio al 6 de agosto de 2017

Fotos de la Portada del Boletín

Todas las semanas la portada del Boletín lleva una foto de un paisaje segoviano. Se ha decidido extender la colaboración a todos los colegiados para que puedan enviar sus fotos de cualquier parte del mundo, con una pequeña explicación del motivo y localización que, junto al nombre de su autor, se publicará junto a la foto. Remítenos las fotos y el comentario de la misma a webmaster@comsegovia.com

Noticias Publicadas en el Adelantado de Segovia y Norte de Castilla

Sanidad destina 710.000 € a la lucha contra las drogas en la región

Publicado en el Adelantado de Segovia de 29 de julio de 2017 página 20

Ocho comunidades ya dispensan las recetas electrónicas de Castilla y León

Publicado en el Norte de Castilla de 29 de julio de 2017 página 19

Sacyl pagará hasta 12.848 euros más al año para cumplir una orden del TSJ

Publicado en el Norte de Castilla de 30 de julio de 2017 página 18

La Junta realiza la 'prueba del talón' a 948 recién nacidos en 2016

Publicado en el Adelantado de Segovia de 2 de agosto de 2017 página 9

Sacyl atendió 6.923 llamadas de emergencia entre enero y junio en Segovia

Publicado en el Adelantado de Segovia de 4 de agosto de 2017 página 7

La Junta realiza la 'prueba del talón' a 948 recién nacidos en 2016

Publicado en el Adelantado de Segovia de 4 de agosto de 2017 página 9

Adjuntamos las noticias en la sección de Anexos

39º Congreso Nacional SEMERGEN

Este evento que tendrá lugar en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada, entre el 25 y el 28 de octubre de 2017.

En la página web del Congreso www.congresonacionalsemergen.com, podrá encontrar toda la información referida a los Comités, el Área Científica y el Programa, así como la Inscripción y el Alojamiento.

Ofertas de empleo

OFERTAS DE EMPLEO EN ATENCIÓN PRIMARIA EN PALENCIA

MEDICO DE FAMILIA EN EQUIPO DE ATENCIÓN PRIMARIA

La Gerencia de Asistencia Sanitaria de Palencia precisa para la Zona Básica de Salud de Osorno, UN/A LICENCIADO/A ESPECIALISTA EN MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA

Se ofrece:

Duración: sustitución por I.T. de larga duración, con una duración mínima estimada de 6 meses.

Puesto de trabajo: Médico de equipo de atención primaria

Jornada: Turno de mañana, de lunes a viernes.

Realización de guardias (atención continuada) conforme calendario

Secciones Informativas

Boletín Nº 445

Del 31 de julio al 6 de agosto de 2017

Retribución conforme la normativa vigente

Titulación vía MIR u homologada

Inicio prestación de servicios: inmediata

Interesados contactar con María del Sagrado Corazón Muelas García (Directo-ra Médico),

tél. 979706602; correo electrónico: dirmed.gappa@saludcastillayleon.es

MEDICO DE ÁREA EN ATENCIÓN PRIMARIA DE PALENCIA

La Gerencia de Asistencia Sanitaria de Palencia precisa para el PUNTO DE ATENCIÓN CONTINUADA EN EL CENTROS DE SALUD DE OSORNO, UN/A LICENCIADO/A ESPECIALISTA EN MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA

Se ofrece:

Nombramiento de duración determinada (6 meses prorrogable)

Lugar de trabajo: Osorno

Realización de guardias (atención continuada) conforme calendario

Retribución conforme la normativa vigente

Titulación vía MIR u homologada

Inicio prestación de servicios: Inmediato

Interesados contactar con María del Sagrado Corazón Muelas García (Directo-ra Médico),

tél. 979706602; correo electrónico: dirmed.gappa@saludcastillayleon.es

Oferta para médico en la Residencia de Torreiglesias

Adjuntamos la oferta en la sección de Anexos

OFERTAS DE EMPLEO EN FRANCIA

ANESTESISTA - hospital universitario francés, sueldo muy alto

PUESTO DE TRABAJO

Contrato a tiempo completo con el estatuto de CLINICIEN (contrato de 3 años) renovable hasta 2 veces

Sueldo: 9500€ netos mensuales

Horario de 10 media jornadas de lunes a Viernes (max 48 horas semanales guardias incluidas)

5 semanas de vacaciones, Días de formación

Seguro medico

Salas de cirugía donde el equipo médico es nuevo y moderno, apto para realizar las operaciones.

Vivirá en una ciudad grande de 187.000 habitantes a solo 45 minutos de París y sus aeropuertos internacionales

CHU dispone de:

2389 camas

21 salas de operaciones

Equipo de 28 anestesiastas

SE REQUIERE:

Especialista en Anestesia con mas de 5 años de experiencia.

Nacionalidad de un país de la UE

Diplomas obtenidas en la UE

Nivel alto de conversación en francés

Los médicos interesados pueden contactar con CRISTINA MUSETESCU al email c.musetescu@medicis-consult.com o al teléfono 66.23.89.707

Secciones Informativas

Boletín Nº 445

Del 31 de julio al 6 de agosto de 2017

MÉDICO/A ESPECIALISTA EN Radiología PARA CLÍNICA PRIVADA EN FRANCIA (región Normandía).

Se ofrece:

- Estatuto liberal (no es necesaria la inversión de dinero de parte del candidato)
- Actividad en Centro de Radiología que tiene 2 clínicas (situadas a una distancia de unos 35 km).
- Integración en equipo de médicos 3 especialistas en radiología (uno de los médicos Radiólogos es Español)
- Programa de trabajo semanal de 44 horas a la semana (de lunes a viernes de 08:30 a 12.00 y de 13h30 a 18h00 y sábados de 08h30 a 12h30). Horario negociable (el candidato puede optar por trabajar 5 o 4 días a la semana)
- Actividad a realizar: radiología general, ecografía, mamografía, escáner, IRM
- Facturación entre 20.000 y 22.000 € al mes

La oferta es en una pequeña ciudad costera de Normandía, a solo 200 km de París y 5 horas de Londres.

Requisitos:

- Tener diplomas de medicina y de especialidad obtenidos en un país de la UE
- Poseer la nacionalidad de un país de la Unión Europea
- Conocimientos de francés (podrá hablar por teléfono con un medico radiologo español que trabaja en la clínica , antes de hacer una entrevista en Francia)

Los médicos interesados pueden contactar con CRISTINA MUSETESCU al email c.musetescu@medicis-consult.com o al teléfono 66.23.89.707

2 Especialistas en MEDICINA DEL TRABAJO para el departamento OISE (70 km de Paris). Sueldo de 103.000 para 10 años de experiencia

MEDICIS CONSULT – Empresa especializada en reclutamiento de médicos en Europa, busca y selecciona Médicos de Trabajo para importante Centro de prevención situado en ILE DE FRANCE (región de Paris). Nuestra empresa os ofrece asesoramiento gratuito para encontrar la mejor oferta, ayuda con la colegiación en Francia y os asegura el alojamiento durante los días de la entrevista en Francia.

PUESTO DE TRABAJO

Contrato in definido a tiempo completo, 39 horas semanales

Sueldos : 5 años de experiencia 98.521€ brutos anuales (6086€ netos mensuales)

10 años de experiencia 103.000€ brutos anuales (6363 € netos mensuales)

15 años de experiencia 105.687 € brutos anuales (6529€ netos mensuales)

Se ofrecen cheques de 18.40€ para su comida diaria

Cobertura social de salud (Pública y Privada para familia)

Cinco semanas de vacaciones pagadas

días / año para la formación profesional (exposiciones, conferencias , etc.)

Formación al principio de la contratación (en Lyon)

Rembolso de los gastos por KM o coche de trabajo

Ayuda para buscar una casa y se asegura su alojamiento las primeras semanas

Plazas disponible en Compiègne y Creil

Estará a solamente a 50 km del aeropuerto internacional de BEAUVAIS y el aeropuerto Charles de Gaulle

SE REQUIERE

Licenciados/as en Medicina con la especialidad Medicina del Trabajo

Diplomas obtenidas en un país de la UE

Nacionalidad de un país de la UE.

Nivel B1 de francés o deseo de empezar a estudiar este idioma de manera intensiva para llegar al nivel requerido en unos meses

Carnet de conducir

INTERESADOS CONTACTAR CON CRISTINA MUSETESCU c.musetescu@medicis-consult.com

Plaza de trabajo como PSQUIATRA en BOURGES

(centro de Francia)

Secciones Informativas

Boletín N° 445

Del 31 de julio al 6 de agosto de 2017

Medicis Consult, empresa especializada en reclutamiento de personal médico, con la sede en París desde 2009, busca y selecciona médicos especialistas, ofreciéndoles contratos en Francia. Hasta ahora hemos intermediado más de 250 contratos para médicos de varios países de la UE.

Residencia: región BOURGES

Con una población de 67 000 habitantes, situada en una zona urbana de 150 000 habitantes, Bourges es la tercera ciudad más grande de la región Centro-Val-de-Loire (después de Tours y Orléans).

Nombrada la "ciudad verde", Bourges es una de las ciudades con más zonas verdes de Francia (más de 50 m² de espacios verdes/persona). También es una ciudad cultural. Bourges se enorgullece de su Centro de la cultura (el primero creado en Francia) y el festival, "Le Printemps de Bourges", creado en 1977

Contrato indefinido a tiempo completo

El trabajo se realiza en:

Un ITEP (Instituto Educativo, pedagógico y terapéutico) situado en Saint-Florent-sur-Cher (10 km de Bourges) - 83 jóvenes de entre 6 y 20 años con trastornos de conducta

Un IME (Instituto Médico Educativo) situado en Saint-Florent-sur-Cher - 55 jóvenes de entre 6 y 20 años con problemas de autismo

Un SESSAD (Servicio de educación especial y de cuidados a domicilio) - 55 jóvenes de entre 6 y 20 años (centros a Bourges, Vierzon y Saint Amand)

El trabajo del médico consiste en:

Gestión de proyectos terapéuticos

Responsabilidad sobre los pacientes ingresados

Actividad clínica y de atención al paciente

Será parte del equipo directivo y coordinará el trabajo en equipo

El equipo médico está formado por:

Psiquiatra, médico de familia

Secretarias, cinco enfermeras

3 especialistas en rehabilitación, terapeuta del discurso

Cinco psicólogos y 2 "terapeutas del arte"

Se ofrece :

Sueldo neto mensual de 4.745 € X 14 pagas / año

500 € brutos / mes guardias a domicilio

Vacaciones (1 semana en febrero, 1 semana en abril, un mes en agosto, 1 semanas en octubre y noviembre, 10 días de Navidad)

Horario de trabajo de lunes a viernes 09:00-18:00.

Alojamiento asegurado durante la entrevista

Para informaciones pueden contactar con CRISTINA MUSETESCU c.musetescu@medicis-consult.com

Secciones Informativas

Boletín N° 445

Del 31 de julio al 6 de agosto de 2017

Anexos

A continuación figuran los documentos anexos a los artículos e informaciones del boletín.

▶ SANIDAD

Sanidad destina 712.000 euros a la lucha contra las drogas en la región

Dicha cantidad es lo que le ha correspondido a Castilla y León dentro de la partida que el Ministerio del ramo ha destinado a luchar contra la drogadicción a nivel nacional

E.P. / MADRID

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad transferirá 9,5 millones de euros a las comunidades autónomas (Castilla y León percibirá 711.058 euros) para que realicen aquellos planes de prevención, asistencia y reinserción de personas drogodependientes y otras actuaciones dirigidas a cumplir con la Estrategia Nacional sobre Drogas (PNSD).

El secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, Mario Garcés, presidió ayer la Conferencia Sectorial del Plan Nacional sobre Drogas, que ha ratificado los criterios de distribución de los créditos a las CCAA, y donde se ha informado que el próximo mes será remiido un primer borrador de la Estrategia Nacional sobre Drogas y Adicciones 2017-2024 a los integrantes de la Conferencia Sectorial para que puedan hacer las alegaciones que oportunas.

En la Conferencia Sectorial están representadas la Administración Central (a través de los ministerios de Interior, Empleo y Seguridad Social; Educación, Cultura y Deporte; Economía, Industria y Competitividad; Hacienda y Función Pública; Asuntos Exteriores y Cooperación; Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y las Comunidades Autónomas. En este órgano de decisión y de cooperación entre administraciones actúa como secretario, con voz pero sin voto, el Delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, Francisco Babín.

Garcés informó también en la Conferencia Sectorial de los resultados obtenidos en la evaluación de la Estrategia Nacional sobre



El Secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, Mario Garcés, presidiendo la Conferencia. EUROPA PRESS

Drogas 2009-2016, que ha proporcionado la información básica para orientar las decisiones que se plasmarán en la nueva estrategia 2017-2024, que cuenta además con las aportaciones recogidas mediante más de 400 cuestionarios cumplimentados por Administraciones Públicas, expertos, sociedades científicas y otras entidades relacionadas.

Según adelantó el secretario de Estado, "la nueva estrategia

contemplará, como uno de sus objetivos principales, una especial atención a la prevención del consumo de alcohol por parte de los menores de edad".

El pasado 21 de junio finalizaron las compareencias previstas en la Ponencia de Estudio creada en el seno de la Comisión Mixta Congreso-Senado para el Estudio del problema de las Drogas, con el objetivo de elaborar un informe con conclusiones y recomen-

daciones que elevar al Gobierno para la elaboración de una Ley de Prevención del Consumo de Alcohol por Menores. Garcés ha avanzado que el informe con las conclusiones y recomendaciones de la Ponencia estará finalizado en el mes de octubre.

"A la vista de las recomendaciones que el legislativo nos haga elaboraremos un Anteproyecto de Ley respetando el Orden Constitucional de distribución de

competencias, que será sometido al trámite de audiencia de las comunidades autónomas y de otros sectores de legítimo interés en el tema", señaló Garcés.

Otro de los principios de la Estrategia Nacional sobre Drogas y Adicciones 2017-2024 será el ajuste de las políticas a la perspectiva de género, para lo que se creará un Grupo de Trabajo Permanente en el seno del Consejo Español de Drogodependencias y Otros Trastornos Adictivos. La nueva incorporará, por primera vez, la planificación de acciones frente a otras adicciones distintas a las que producen las drogas, como es el caso de la ludopatía.

CONVENIO SANITARIO Por otra parte, el Consejo de Ministros autorizó en el día de ayer el apéndice o adenda al convenio de colaboración suscrito entre el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, la Gerencia de Servicios Sociales (GSS), la Gerencia Regional de Salud (Sacyl) y la Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización (ADE) de Castilla y León para el proyecto 'Desarrollo de una plataforma de atención sociosanitaria al paciente crónico y personas en situación de dependencia'.

El objetivo de esta adenda es adecuar el presupuesto por línea de proyecto al calendario previsto de ejecución, así como incrementar la financiación de la partida de Compra Pública Innovadora, sin que todo ello varíe el presupuesto propuesto inicialmente ni las cuantías asignadas a las entidades participantes, no afectando tampoco al cumplimiento de los objetivos.

Además, la adenda o apéndice, también modificará la redacción del convenio sobre los gastos considerados elegibles para su adaptación a la normativa vigente y la modificación de la nueva distribución del gasto.

El presupuesto global del proyecto asciende a 6,2 millones de euros y está cofinanciado al 50 por ciento por el Programa Operativo de Crecimiento Inteligente Feder 2014-2020.

▶ LABORAL

El salario bruto en la Comunidad aumenta un 0,1% en tasa interanual, hasta los 20.625 euros

E.P. / VALLADOLID

El salario bruto anual se situó en 20.625 euros en Castilla y León el pasado año, una cifra un 0,1 por ciento superior a la de 2015, según la Encuesta Anual de Coste Laboral elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Se trata del menor incremento del salario bruto anual entre las siete comunidades autónomas con aumentos por este concepto, que se mantuvo invariable en Cataluña, y cayó en el resto de comunidades, como la media nacional que alcanzó los 22.771 euros, un 0,3 por ciento menos en 2015.

En concreto, el coste neto que tuvieron que pagar las empresas por cada trabajador ascendió a

27.741,99 euros en Castilla y León (30.311,19 euros en España), un 0,1 por ciento menos que en el año precedente en la Comunidad (-1,1 por ciento en el resto del país).

Si se tienen en cuenta las subvenciones y deducciones públicas, que ascendieron a 198,5 euros en Castilla y León (217 euros en España), el coste bruto por trabajador alcanzó los 27.940,5 euros en la comunidad castellano-leonesa (30.528,2 euros a nivel nacional).

El 73,8 por ciento del coste bruto en Castilla y León lo constituyeron sueldos y salarios (74,6 por ciento nacional), mientras que las cotizaciones a la Seguridad Social, que ascendieron a 6.573,51 euros por trabajador, representaron el



El coste neto por cada trabajador en la región ascendió a 27.741,99 euros. / E.P.

23,5 por ciento del total (23,1 por ciento en España). De este modo, salarios y cotizaciones supusieron el 97,3 por ciento del coste bruto en Castilla y León.

Por comunidades autónomas, el mayor coste neto por trabajador se registró de nuevo en Madrid (35.940,59 euros) y País Vasco (35.264,7 euros), seguidas de Cataluña (32.139,3 euros), Navarra (31.704,1 euros) y Asturias (30.666,4 euros), todas ellas por encima del promedio nacional.

Ya por debajo de la media (30.311,19 euros) se situaron Aragón (28.803,5 euros), Cantabria (28.798,5 euros), Baleares (28.448,5 euros) y La Rioja (27.936,5 euros).

Cierran la lista Castilla y León (27.741,9 euros), Murcia (27.534,8 euros), Andalucía (27.398,5 euros), Comunidad Valenciana (26.958,19 euros), Castilla-La Mancha (26.818,8 euros), Galicia (26.718,4 euros), Canarias (25.774,3 euros) y Extremadura (24.907 euros).

Ocho comunidades ya dispensan las recetas electrónicas de Castilla y León

Las farmacias de la región atendieron 3.337 prescripciones de otras autonomías desde el inicio en junio de la interoperabilidad

fuera de su autonomía y si no tenía receta en papel no podía comprar su fármaco fuera. De hecho, el año pasado, Sacyl habilitó la posibilidad de elegir la prescripción tradicional en la época estival para evitar proble-

mas. Ahora, la llamada interoperabilidad, es decir, la conexión informática entre autonomías para adquirir en cualquiera lo prescrito ya se ha extendido a nueve comunidades. Así, este verano los pacientes

de Castilla La Mancha, Canarias, Extremadura, Aragón, Comunidad Valenciana, La Rioja, Castilla y León, Galicia y Navarra pueden retirar su medicación de receta electrónica en las casi 10.000 farmacias de estas co-

munidades. Los sistemas de receta electrónica Castilla y León han dispensado ya un total de 3.337 recetas electrónicas a ciudadanos llegados de otras zonas, según el balance del Consejo de Colegios Profesionales de Farmacéuticos de la región.

La mayoría de estas recetas electrónicas se han dispensado en Castilla y León a ciudadanos llegados desde la Comunidad Valenciana (un total de 952 e-recetas), seguidos de pacientes de Aragón (744), Extremadura (415), Castilla La Mancha (358), Galicia (316), Canarias (266), La Rioja (163) y Navarra (123).

■ ANA SANTIAGO

VALLADOLID. Implantada en todas las ciudades y en las grandes localidades -donde hay conexión a internet-, la receta electrónica ya alcanza al 60,04% de las que se entregan en las oficinas de farmacia de Castilla y León. El siguiente paso era la posibilidad de poder adquirir los medicamentos con este tipo de receta digital fuera de la propia comunidad, algo especialmente importante en el periodo vacacional en el que un paciente puede encontrarse con tal necesidad fácilmente

El Tribunal de Contratos resuelve 470 asuntos en cinco años de actividad

■ ALICIA PÉREZ

ZAMORA. El Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Castilla y León resolvió 470 asuntos en sus cinco años de actividad relativos a contratos valorados en una cuantía total de 3.400 millones de euros. De estas resoluciones, fueron impugnadas ante la jurisdicción contenciosa el 3%. En lo que va de año, se resolvieron en la comunidad 65 asuntos, lo que supone el 70% de los tramitados el año pasado, según destacó Mario Amilivia, presidente del Tribunal adscrito al Consejo Consultivo de Castilla y León.

Mario Amilivia hizo balance de la actividad del Tribunal en un encuentro institucional con la presidenta del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Andalucía, María José Santiago, quien visitó ayer la sede del Consejo Consultivo, ubicada en la plaza de la Catedral de Zamora.

Los dos presidentes destacaron el papel de este tipo de tribunales como «filtro de las malas prácticas» en la contratación pública. También apuntaron a la doctrina jurídica que generan y que «depura la contratación pública, garantiza la igualdad de trato y la libre concurrencia, y genera ahorro público», según Amilivia.

El presidente del Consejo Consultivo aseguró que el sistema al que pertenecen ambos tribunales es un sistema «de éxito» porque genera transparencia. María José Santiago alabó el funcionamiento «con seriedad y con rapidez» del órgano de Castilla y León.

**Divertidos,
sorprendentes,
apasionantes,
familiares...**

... ¡y tan cerca!

Centros Turísticos de la Provincia de Valladolid

¡Ven a conocerlos!

- VALLE DE LOS 6 SENTIDOS
Renedo de Esgueva
- MUSEO DE LAS VILLAS ROMANAS
Almenara de Adaja - Puras
- MUSEO PROVINCIAL DEL VINO
Peñafiel
- VILLA DEL LIBRO
Uruña
- MUSEO DEL PAN
Mayorga
- MATALLANA
Villalba de los Alcores
- CANAL DE CASTILLA
Medina de Rioseco



PROVINCIA DE VALLADOLID
**mucho que
ver contigo**

mas información en
www.provinciadevalladolid.com

Sacyl pagará hasta 12.848 euros más al año para cumplir una orden del TSJ

El Sindicato Médico y Sanidad pactan convocar la carrera profesional de 2010 y 2011 en octubre para aplicar las dos sentencias judiciales

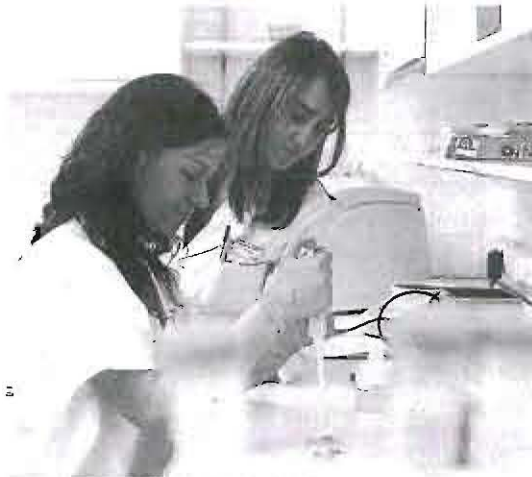
■ ANA SANTIAGO

VALLADOLID. El Sindicato Médico de Castilla y León ganó dos sentencias, firmes, del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (TSJ) que obligaban a Sacyl a convocar la carrera profesional correspondiente a los años 2010 y 2011 para todo el personal de la gerencia, unos 34.000 trabajadores. Reconocía así el tribunal el derecho de médicos, enfermeras o celadores y administrativos, entre otro personal, a percibir por antigüedad y méritos de docencia, asistencia o investigación demostrados, entre otros, diferentes cuantías en función del grado adquirido. Una aumento salarial al año se movería entre -lo más bajos 595,92 euros de un grado I de un técnico al IV de un médico -lo más alto- con 12.484,80 euros. En el año 2012, la Consejería de Sanidad ya consiguió eliminar de forma regu-

lar, al congelar la carrera profesional con los recortes, este aumento retributivo pero dichas convocatorias fueron exigidas en los tribunales, y ganadas, por la citada confederación sindical, la Cesm. Según explica José María Soto, secretario de Comunicación del Sindicato Médico, «la primera sentencia obliga a Sacyl a sacar nuevamente la carrera profesional para todo el personal temporal al que injustamente no se le permitió participar en la convocatoria ordinaria de ese año y que llevaba más de cinco, a fecha de 2010, con efectos retributivos de 1 de enero de 2012. Esta sentencia es muy importante porque abre este mecanismo al personal temporal de larga duración que estaba excluido previamente y es complementaria de otra del Tribunal Supremo, también ganada por Cesm autonómica, que reconocía el derecho del personal temporal a la carrera. Afecta a más de mil trabajadores; de ellos, 350 médicos», explica.

Ejecución de los fallos

En cuanto a la sentencia de 2011, ordena convocar la carrera profesional para todos los fijos y temporales y «permitirá progresar de grado



Investigadores del Clínico de Valladolid. ■ G. VILLAMIL

a todos los profesionales de Sacyl que ya habían entrado en la carrera por la vía extraordinaria en la convocatoria de 2009, además de a todos aquellos que puedan acceder por primera vez. También abre, por primera vez, el acceso al cuarto grado;

lo que permitirá a un volumen muy importante de profesionales -estimamos que un 40%- obtener el máximo grado de la carrera profesional, que supone 12.484,80 euros anuales para un médico», destaca Soto.

El pasado día 26 de julio, el TSJ

ordenaba la ejecución forzosa de ambas sentencias. Para ello, la Cesm «en busca también de un cumplimiento de los fallos judiciales en las mejores condiciones, cerró un acuerdo con Sacyl para que se abran las convocatorias en octubre». Así, el sindicato y la gerencia han pactado que la carrera profesional de 2010, la que afecta a personal temporal, se convoque en la primera quincena de octubre y la de 2011, dirigida a todos los profesionales, se abra en los últimos quince días del mismo mes. En dichas convocatorias, que se publicarán en el Bocy, se establecerán los plazos que, en otras ocasiones, han sido de 20 días.

José María Soto destaca que «la ejecución de las sentencias obliga a una apertura inmediata, en agosto; lo que originaría problemas al personal sanitario por la gran complejidad del proceso y porque en estas fechas estivales hay muchas personas disfrutando de permisos y vacaciones, lo que dificulta que tengan el debido conocimiento de las convocatorias que está obligada a hacer la Junta». Por ello, el pacto de realizarse en octubre.

Asimismo, destaca el secretario de comunicación de la Cesm, «las sentencias ganadas recogen de forma clara el derecho del personal temporal a la carrera profesional en las mismas condiciones que el fijo, por lo que, aparte del derecho a entrar en este derecho por la vía ordinaria, se abre la posibilidad de solicitar el reconocimiento por la vía extraordinaria a todos aquellos que reunían los requisitos ya en 2009».

Maillo asegura a los jóvenes del PP que es un partido útil y el que mejor se identifica con España

El coordinador general clausura en Zamora la escuela de verano de Nuevas Generaciones de Castilla y León

■ ALICIA PÉREZ

ZAMORA. El coordinador general del PP, Fernando Martínez-Maillo, aseguró ayer a los jóvenes de Nuevas Generaciones de Castilla y León que militan en un partido útil y que es el que mejor se identifica con España. Es el mensaje que quiso que quedara claro al centenar de miembros de NN GG, procedentes de Castilla y León y de otros puntos del país, a los que se dirigió como encargado de clausurar la escuela de verano que la organización juvenil ha celebrado en Zamora bajo el rútilo «Hablemos de Libertad».

El político zamorano incidió en que el partido ha sido, es y seguirá siendo «profundamente útil para España», ya que los 40 años de España democrática no se entenderían sin su contribución, según defendió. «No se entendería, sería inexplicable, porque ha contribuido desde el ámbito local, autonómico y, por supuesto, a



Maillo, en la escuela de Verano de NN GG. ■ M. A. MONTESINOS-EFE

nivel nacional», manifestó en un mensaje que pretendía que tuvieran claro los asistentes a la escuela de verano de Nuevas Generaciones de la comunidad, que se ha celebrado durante el viernes y el sábado con reflexiones sobre la libertad en España y en el mundo.

Durante la clausura en la sede del

Consejo Consultivo de Castilla y León, Maillo incidió en que el PP es el partido que mejor se identifica con el conjunto de los españoles y con el país: «No discutimos España, la defendemos desde la libertad, el consenso, desde la Constitución, y con esos principios que nos caracterizan de libertad, igualdad y solidaridad».

El coordinador general de los populares apuntó a que más de 300.000 jóvenes han encontrado un empleo en el país desde que gobierna el PP, y destacó también la aprobación de los presupuestos de 2017, para lo que se ha negociado con seis partidos políticos «por el bien de España». Sin embargo, reprochó al PSOE que haya decidido autoexcluirse y criticó que en España hay dos Podemos, uno morado, «que es el auténtico», y un Podemos rojo, en referencia al Partido Socialista. Del líder del PSOE, Pedro Sánchez, aseguró que, «de tanto mirar a Podemos, está perdiendo cada día el rumbo».

Entiende Maillo también que es importante el PSOE ante el desafío catalán. Por este motivo, pidió a los partidos constitucionalistas que apoyen al Gobierno, y al PSOE, que «se deje de ambigüedades y taticismos» en relación con Cataluña.

Un fuego de nivel 2 mantiene en vilo a la comarca zamorana de Aliste

■ A. PÉREZ

ZAMORA. Un fuego que se originó ayer en la localidad zamorana de Pino del Oro y que alcanzó el nivel 2 de peligrosidad mantuvo en vilo a la comarca de Aliste y amenazó con obligar a desalojar Bermillo de Alba, perteneciente al municipio de Fonfría y con un centenar de habitantes censados. El bumo y el peligro de que pudiera ser alcanzado por las llamas, según la información facilitada desde la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, hizo que se preparase su evacuación, lo que finalmente no llegó a producirse.

En el municipio cercano de Muelas del Pan el Ayuntamiento había habilitado el pabellón municipal por si hubiera sido necesario acoger a los evacuados.

El fuego se declaró a las 12:22 horas entre Pino del Oro y Castro de Alcañices, en dirección a Fonfría y Bermillo de Alba, y las llamas arrasaron matorral, pasto, encina y cultivo. El viento dificultó las labores de extinción y el fuego obligó a cortar en ambos sentidos y durante horas la N-122 a la altura de Fonfría, carretera hasta la que llegaron las llamas. Además, el incendio afectó al tendido eléctrico de Pino del Oro y los vecinos de esta localidad estuvieron sin luz ni agua, ya que las bombas no fun-

cionaban, según explicó el alcalde, Jesús Ángel Anrón.

El regidor de Pino del Oro aseguró que los vecinos vivieron la situación con preocupación porque había momentos en los que parecía que los medios de extinción dominaban el fuego, pero que este volvía a reavivarse por el viento. «Los medios están funcionando al 100%, avionetas y helicópteros, pero mientras van a cargar, haciendo viento como hace, vuelve otra vez a reavivarse. Esperemos que lo controlen», manifestó el alcalde.

Al cierre de esta edición, trabajaban en la zona tres técnicos, ocho agentes medioambientales, helicópteros de Villaralbo, Villardecervos, Rosinos, Guadramiro, La Iglesia y Tabuyo, dos aviones anfíbios de Matacán, dos aviones de carga en tierra de Rosinos, un helicóptero bombardero de Plasencia, cinco cuadrillas de especialistas, dos brigadas de refuerzo de incendios forestales, seis retenes de maquinaria, ocho autobombas, siete cuadrillas de tierra, una dotación de bomberos municipales, la unidad de intervención UME, una dotación de bomberos de la Diputación y el puesto de mando avanzado.

► SANIDAD

La Junta realiza la 'prueba del talón' a 948 recién nacidos en 2016

El test detecta enfermedades congénitas, lo que permite su tratamiento preventivo

EL ADELANTADO / SEGOVIA

La Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Sanidad, desarrolla actuaciones para la protección de la salud materno infantil. En este ámbito se encuentran el programa de detección de enfermedades congénitas, el programa de detección precoz de la hipoacusia infantil, el programa de promoción de la lactancia materna en Castilla y León, y acciones relacionadas con la información sobre el embarazo, parto y puerperio y los cuidados del niño hasta los tres años.

Estas iniciativas están dirigidas a padres y madres para que dispongan de recursos, consejos e información útiles para el periodo que se extiende desde el inicio del embarazo hasta que el niño finaliza su tercer año de vida.

El programa de detección precoz de enfermedades congénitas persigue averiguar en los primeros días de la vida del bebé si existen alteraciones metabólicas o genéticas, mediante la determinación de diversos parámetros en muestras de sangre. Para ello se realiza entre las 48 y 72 horas de vida del niño la conocida como 'prueba del talón', que consiste en una punción en el talón de los neonatos. En 2016, en Segovia, se realizó esta prueba a los 948 nacidos durante el año, con lo que se alcanzó la cobertura del 100% de los neonatos. Además, se distribuyeron 1.050 juegos completos para realizar las pruebas metabólicas a las maternidades y 228 a los centros de salud. Los resultados de las pruebas fueron en todos los casos negativos.

Durante los años comprendi-



Vista del Hospital General de Segovia, donde se realiza la 'prueba del talón'. / NEREA LLORENTE

dos entre 2010 y 2016 el número de niños nacidos en la provincia ha alcanzado la cifra de 7.475.

El programa de detección precoz y atención integral de la hipoacusia infantil comprueba la calidad de audición del recién nacido y permite encontrar posibles alteraciones que pudieran dejar secuelas importantes en el futuro. Se realiza normalmente antes de que el neonato abandone el hospital y siempre antes de que cumpla 15 días. De los 948 recién nacidos el año pasado en Segovia, se realizó esta prueba a 941 niños, y no se confirmó ningún caso de hipoacusia.

En otro orden, la Consejería de Sanidad también desarrolla cam-

pañías informativas dirigidas a las mujeres embarazadas sobre todos aquellos factores de salud y riesgo que hay que tener en cuenta durante la gestación, el parto, el puerperio y, finalmente, el nacimiento del niño. El año pasado en la provincia se distribuyeron en los centros de salud 860 ejemplares del libro 'La salud desde el principio'; en las consultas de Obstetricia y Ginecología y centros de Atención Primaria, se repartieron 850 ejemplares de la 'Cartilla de la Embarazada'; y, finalmente, se distribuyeron 1.050 ejemplares del 'Documento de salud infantil', en los centros de salud y maternidades.

Además, el programa de promoción y apoyo a la lactancia ma-

terna distribuyó, durante 2016, material divulgativo en los centros de salud y maternidades de los hospitales con el objetivo de transmitir a las madres confianza sobre su capacidad para alimentar de forma natural a su hijo, así como facilitar la primera toma en el partorio o en los primeros treinta minutos de la vida del niño. Para informar a padres y madres, en Segovia, se repartieron un total de 800 guías y para los profesionales, 20 guías. Además, como todos los años, en 2016, el Servicio Territorial de Sanidad de la Junta en Segovia colaboró en la difusión y desarrollo de la Semana Mundial de la Lactancia Materna junto a otros grupos de apoyo y a Unicef.

► POLÍTICA

Los parlamentarios del PP, satisfechos por las medidas contra la violencia de género

EL ADELANTADO / SEGOVIA

Los parlamentarios nacionales del Partido Popular de Segovia —Paloma Sanz, Beatriz Escudero, Jesús Postigo, Juan Ramón Represa y Juan Carlos Álvarez—, explican que gracias a la coordinación entre la Cámara Alta y la Cámara Baja, julio cierra con un consenso

entre todas las fuerzas políticas sobre erradicación de la violencia de género.

Entre las medidas destacadas se encuentran la inclusión de algunas tan especiales para evitar casos futuros como el de Juana Rivas, víctima de violencia de género, afectada por la situación de

sustracción internacional de menores y en paradero desconocido junto a sus hijos.

Los acuerdos en ambas cámaras se han alcanzado por unanimidad, contemplando paquetes de cientos de medidas que son la base del Pacto de Estado Contra la Violencia de Género.

► SUCESOS

Un conductor, herido de gravedad al chocar contra un camión

EL ADELANTADO / EL ESPINAR

Un hombre de 62 años con iniciales J. G. resultó herido de gravedad ayer en un accidente de tráfico al colisionar su vehículo con un camión cuando viajaba en sentido La Coruña por la carretera AP-6 a la altura del kilómetro 69, en término de El Espinar.

Hasta el lugar del accidente se desplazaron un helicóptero medicalizado, una ambulancia con soporte vital básico y un equipo médico de El Espinar. El herido fue evacuado en helicóptero medicalizado hasta el Hospital Clínico Universitario de Valladolid, donde quedó ingresado.

URBANIZACIÓN
AMB HOMERS

en La Lastrilla
próximo a la zona deportiva municipal,
colegio y parques infantiles

TODA LA VIVIENDA EN PLANTA
(SIN ESCALERAS)

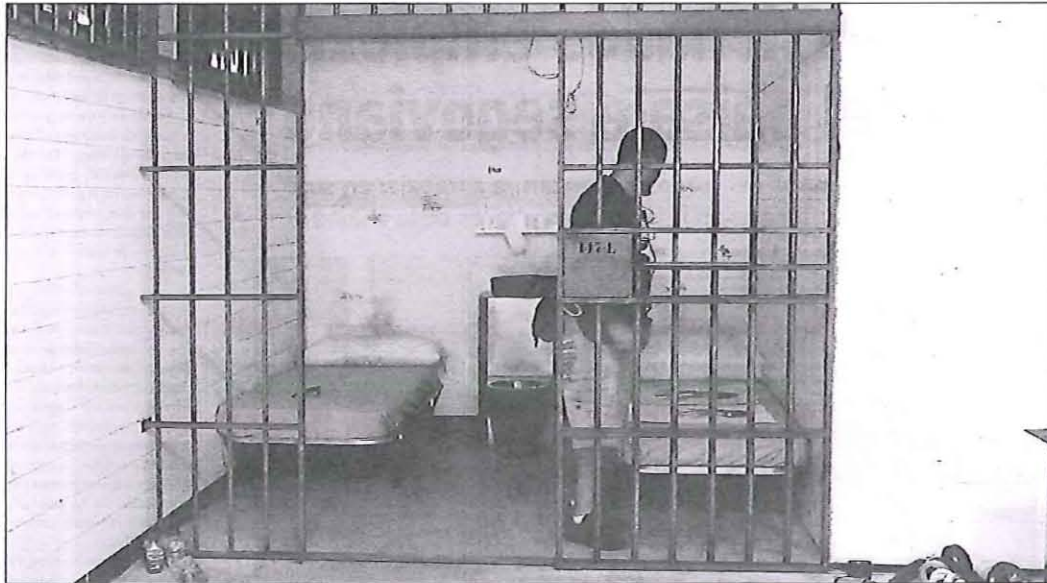
INFORMACIÓN Y VENTA
620 278 642 • 691 187 138 • www.construccionesamb.com

G AM
GRUPO ANTONIOMARCOS

¡¡¡ UN PRECIO ÚNICO !!!

FINANCIA Y AVALA LAS ENTREGAS A CUENTA
BBVA

▶ TELEVISIÓN



Una de las localizaciones de la serie es esta celda que se ha reconstruido en las instalaciones de la antigua fábrica de El Acueducto. / MARTA HERRERO

La choricera y el Esteban Vicente sirven de localización para la serie Gigantes

Movistar+ quiere estrenar el primer trimestre del año que viene este drama televisivo dirigido por Enrique Urbizu y protagonizado, entre otros, por José Coronado

CONZALO AYUSO / SEGOVIA

La antigua choricera de Segovia, en la carretera de San Rafael, y el Museo Esteban Vicente y sus alrededores han servido de localizaciones para la grabación de varias escenas de la serie Gigantes, protagonizada entre otros por José Coronado y que que Movistar+ tiene previsto estrenar en el primer trimestre de 2018.

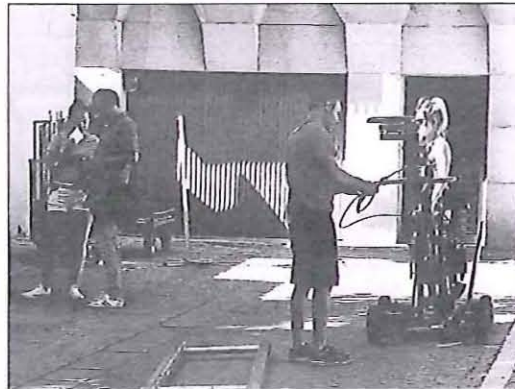
Han sido dos días, miércoles y jueves, en los que Lazona Producciones ha contado con alrededor de cuarenta segovianos como figurantes y su jefe de localizaciones, David Ocaña, informa de que con bastante probabilidad el próximo 18 de septiembre se necesitan bastantes más para continuar el rodaje de esta misma serie en la Estación Guiomar de Alta Velocidad Ferroviaria.

Las escenas rodadas en Segovia estos días transcurren en la serie por un lado en la ciudad de Roma, con localizaciones como la cripta y el jardín del citado Museo de Arte Contemporáneo, así como la plaza de los Espejos y otras vías próximas. Por otro lado, las de la antigua cho-

ricera, son escenas del patio exterior de una cárcel, del pasillo de la misma y una celda, además de una notaría y un piso juvenil.

Para ello, hasta la ciudad se han desplazado dos de los actores principales de la serie, Daniel Grao e Isak Férriz. Ellos dos forman, junto a Coronado, Carlos Librado, Yolanda Torosio y Sofía Oria el reparto principal de este melodrama sobre el amor y odio entre los hermanos en el seno de una familia criminal.

Coronado da vida a Abraham Guerrero, el patriarca de la familia, "un hombre duro, sin límites. Desgarra", ha dicho el premiado actor sobre su personaje. Sus tres hijos son interpretados por Grao, Férriz y Librado, personajes antagónicos a la sombra del padre. Las relaciones entre ellos son excesivas, despiadadas. "Creo que la serie trata sobre una relación tormentosa entre hermanos, pero en 'Gigantes' está llevado al extremo porque ocurre en el seno de una familia criminal, lo que potencia este conflicto al máximo", ha comentado Grao. Yolanda Torosio y Sofía Oria



Una de las cámaras, en las inmediaciones del Museo Esteban Vicente. / M. HERRERO

son madre e hija en la ficción, mueren de una enorme fortaleza que tienen que sobrevivir a este contexto tan extremo.

Ocaña comentó a El Adelantado que estaban encantados en Segovia "donde siempre nos tratan

muy bien", añadió, ya que no es la primera vez que la productora rueda aquí. También agradeció las gestiones de la Segovia Film Office del Ayuntamiento, "muy eficiente". El logotipo de Turismo de Segovia aparecerá en los títulos de crédito.

▶ SANIDAD

Sacyl atendió 6.923 llamadas de emergencia entre enero y junio en Segovia

EL ADELANTADO / SEGOVIA

La Gerencia de Emergencias Sanitarias de la Junta de Castilla y León atendió en el primer semestre del año un total de 127.903 llamadas en demanda de ayuda médica urgente, de las que 8.818 lo fueron en la provincia de Ávila, 19.155 en la de Burgos, 23.502 en León, 8.676 en Palencia, 17.961 en Salamanca, 6.923 en Segovia, 4.089 Soria, 29.610 en Valladolid y 9.935 en la provincia de Zamora. Otro dato que refleja la actividad del servicio sanitario es la atención a los heridos en accidentes de tráfico. Las carreteras generaron, en los primeros seis meses del año, un total de 2.440 llamadas de socorro, de las que 169 fueron en la provincia de Ávila, 356 en Burgos, 507 en León, 159 Palencia, 330 Salamanca, 155 Segovia, 72 Soria, 538 Valladolid y 154 Zamora.

Las 702 activaciones de los helicópteros se repartieron de la siguiente manera: 89 en Ávila, 73 en Burgos, 200 en León, 57 en Palencia, 127 en Salamanca, 34 en Segovia, 28 en Soria, 36 en Valladolid y 58 en Zamora.

La causa más frecuente entre todas las llamadas registradas en el Centro Coordinador de Urgencias fueron los traumatismos, con un 16 por ciento del total. Los ciudadanos llamaron también, en un 12 por ciento de las ocasiones, por enfermedades relacionadas con el sistema nervioso, y en un 13 por ciento por problemas de salud relacionados con el aparato respiratorio. También se recibieron peticiones de ayuda relacionadas con enfermedades del aparato circulatorio, con sintomatología inespecífica o trastornos mentales.

Las 23 unidades medicalizadas de emergencia de Sacyl intervinieron un total de 16.368 ocasiones. Los tres helicópteros sanitarios fueron activados en 702 ocasiones, mientras que las 117 ambulancias de Soporte Vital Básico lo hicieron en 93.639 ocasiones. 17.622 del total de recursos utilizados se resolvieron por teléfono.

SUPER REBAJAS 75% DESCUENTO RESIDENCIAL LOCALES

hasta 338 m² con PARCELA

Divisibles, junto a la Ctra. Nacional CL-601

Luz verde a sus proyectos: SE ADMITEN OFERTAS

ARCO

MAXIMA CALIDAD

C/ Calandria, 8 · SAN ILDEFONSO
C/La Granja, 4 · PARQUE ROBLEDO
Segovia

arcoramirez@arco-ramirez.com
www.arco-ramirez.com

Tel.: 921 47 14 74 · 921 43 64 12

► AGRICULTURA

Los agricultores reclaman nuevas ayudas para el problema de la sequía

UCCL, UPA y Asaja llevarán a cabo una manifestación el próximo jueves 10 de agosto, para hacer ver la "grave crisis" que está sufriendo el sector primario esta temporada

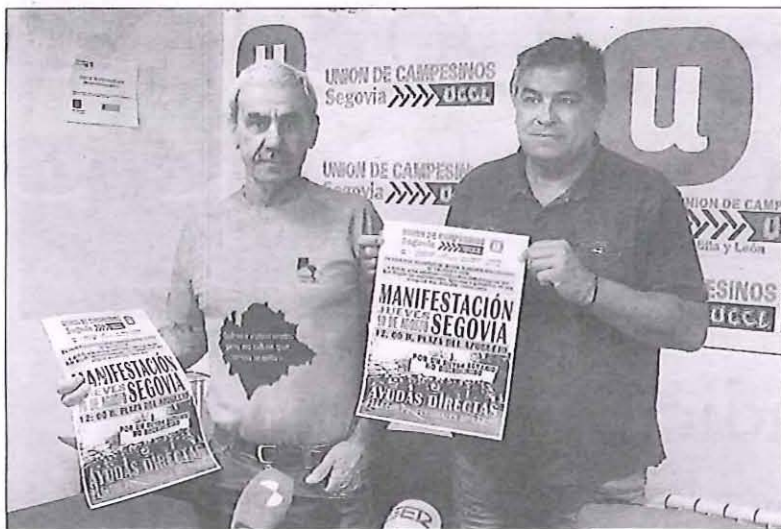
P. LÓPEZ RINCÓN / SEGOVIA

La Unión de Campesinos de Segovia (UCCL) presentó ayer en rueda de prensa su disconformidad con las ayudas interpuestas al sector agrícola y ganadero por parte de la administración, como solución a la "grave crisis" que están viviendo, motivada por la sequía y las heladas de los pasados meses.

Juan Manuel Palomares, coordinador de UCCL Segovia, compara la situación actual, calificada como "excepcional", con la vivida en 1992, aunque ahora la circunstancia cambia, con unos precios más altos, en cuanto a materias primas y productos agrícolas. "Se han producido pérdidas en todos los campos: secano, regadío, e incluso ganadería, con la falta de pastos y forrajes para el alimento", asegura Palomares. Asimismo, califica las medidas de la Junta de Castilla y León como "insuficientes, ya que se destina más a los jóvenes agricultores que se incorporan ahora que a los de toda la vida". También cuentan como los seguros agrarios no sirven para hacer frente a este problema, puesto que solo cubren el 19% del terreno de cultivo de la provincia se encuentra asegurado, motivado en muchos casos por el aumento de costes y la caída de la inversión de la Junta en ello, que actualmente ronda los dos millones de euros.

En ganadería, debido a la falta de alimento para los animales, los costes por vaca nodriza se han visto incrementados, llegando a superar los cien euros por animal.

Las medidas tomadas, como la reducción del IRPF "no sirven" afirma Palomares, "ya que sin ingresos no vamos a pagar impuestos, poco nos afecta". En cuanto al aplazamiento de las cuotas de la Seguridad Social, piden la exención de ellas, puesto que los problemas de esta campaña se verán durante los próximos meses, cuando tengan que hacer frente a compra de nuevas semillas o productos fitosanitarios, y tendrían que hacer frente también a estas tasas. Los anticipos de las ayudas de la Política Agraria Común (PAC) tampoco son una solución, como afirma el colectivo, puesto que las entidades bancarias ya se hacen



Eduardo Herguedas (dcha.) y Juan Manuel Palomares (izda.) durante la rueda de prensa celebrada ayer. / NEREA LLORENTE

cargo de estos pagos, incluso al 100%, antes del pago oficial.

Lo que desde UCCL Segovia reclaman, en acuerdo con las asociaciones agrarias Asaja y UPA a nivel regional, es volver al sistema de "mínimos", con ayudas directas a todos los profesionales a título principal hasta los 15.000 euros, que permite la Unión Europea en

función de las unidades productivas de superficie o ganado en cada explotación. Eduardo Herguedas, presidente de UCCL Segovia, reclama también "más implicación por parte de los políticos, ya que muchas familias viven de la agricultura y van a tener que hacer frente a serios problemas debido a la mala campaña".

Para exigir estas medidas, la organización llevará a cabo una manifestación el próximo jueves día 10, que partirá a las 12.00 horas de la Plaza de Artillería, para pasar por la Subdelegación del Gobierno y la Delegación Territorial de la Junta en la ciudad. También organizará otra manifestación en Valladolid el 30 de agosto.

"Las sequías no se resuelven con medidas urgentes, sino con prevención"

Por su parte, Ecologistas en Acción, junto con otras asociaciones medioambientales, afirman que las sequías, que son fenómenos naturales y recurrentes, no deben ser solventadas con medidas urgentes, sino con prevención y planificación. Aseguran también que estos fenómenos son cada vez más frecuentes e intensos debido al cambio climático, lo que agravará las situaciones de escasez de recursos hídricos que hoy en día ya se padecen.

Asimismo, consideran que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente debe dar un giro

en la forma de abordar estos fenómenos extremos, a través de su integración y prevención, como parte de la planificación hidrológica ordinaria.

Las organizaciones ambientales estiman que los planes hidrológicos de demarcación tienen que ser los instrumentos en los que se integren todas las medidas necesarias para la gestión del agua, incluidas aquellas para la gestión de las recurrentes sequías, basados en la protección de los ecosistemas acuáticos y acuíferos para las generaciones futuras, tal y como requiere la Directiva Marco del Agua.

► SANIDAD

UGT muestra su satisfacción por la figura para evitar agresiones a personal médico

EL ADELANTADO / SEGOVIA

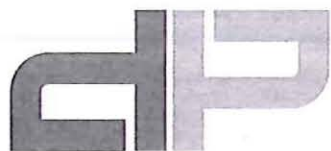
En relación con la Instrucción 3/2017 dictada por la Secretaría de Estado de Seguridad, sobre medidas policiales a adoptar frente a agresiones a profesionales de la salud, conocida recientemente, UGT quiere manifestar su satisfacción y su esperanza en que contribuya a la desaparición de las situaciones de violencia de las que son objeto los trabajadores y trabajadoras, especialmente estas, de la Sanidad de Castilla y León en el desarrollo de su trabajo.

Año tras año, desde la creación del observatorio de agresiones en que hay registro por parte de la Gerencia Regional de Salud, estas situaciones han venido incrementándose, a pesar de las medidas y campañas puestas en marcha por la Gerencia Regional, algunas no exentas de polémica.

UGT quiere también recordar que en 2016, 525 trabajadores y trabajadoras sanitarios fueron agredidos en Castilla y León, 198 en Atención Primaria y 321 en Atención Especializada, de las cuales 438 fueron mujeres, 310 de las categorías de enfermería, técnicos especialistas en cuidados de enfermería y Celadores, 186 médicos.

De los datos de los que se dispone hasta fecha, se puede afirmar que la tendencia al alza sigue, a falta de conocer datos de 4 áreas de salud Bierzo, Palencia, Segovia y Salamanca) y alguna Gerencia de Atención Primaria, la cifra supera las 150 agresiones y la cuestión de género prevalece, siguen siendo las mujeres trabajadoras las más agredidas.

La creación de la figura "interlocutor policial territorial sanitario" puede ser una luz de esperanza cara a poner coto a este grave problema en lo que respecta a la seguridad y la salud de los trabajadores y trabajadoras, pero también en lo que colateralmente repercute en la calidad de la asistencia que se presta, convencidos que las medidas policiales son un elemento más, que ha de sumarse a la investigación de las causas.



DE PABLOS
CORREDURÍA DE SEGUROS

ESTÁS
EN
BUENAS
MANOS



Paseo Conde de Sepúlveda 19 40006 SEGOVIA · Tfno. 921 42 05 84 / 921 42 08 86 · Fax. 921 44 24 75

SOMOS ESPECIALISTAS EN PERSONAS Y SEGUROS. CUANDO HABLAS, TE ESCUCHAMOS

correduria@segurosdepablos.es · www.segurosdepablos.es



SERVICIO PÚBLICO de EMPLEO
de CASTILLA Y LEÓN



┌ N° Oferta: ┐
└──────────┘
┌──────────┘

Oferta de empleo

A. Datos de la empresa

Empresa/Organismo: FUNDACION SANTA EULALIA

NIF / CIF: G40140758 Cuenta cotización SS.: 40/1008005/14

Actividad Económica: ATENCION A PERSONAS MAYORES

Razón Social: FUNDACION SANTA EULALIA

Domicilio: C/OTONES N°3

Provincia: SEGOVIA Localidad: TORREIGLESIAS C.P.: 40192

Teléfono: 921509511 Móvil 921509511 Fax: 921509455

Correo Electrónico: residenciasantaeulalia15@gmail.com

Web: www.residenciasantaeulalia.es

Oferta presentada por el Sr. /Sra.: MARIA CONCEPCION LLORENTE RINCON

Con DNI / NIF: 03462546B en calidad de GERENTE

Fecha de presentación de la Oferta: 05/07/2017

I.E. SI NO

B. Puesto de trabajo

PUESTO SOLICITADO:

MEDICO

Nº PUESTOS:

1

C. Ocupaciones

Denominación	Categoría	CNO	Experiencia

D. Descripción del puesto

Funciones y tareas a desempeñar:

ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES

Condiciones Laborales: _____

Tipo de contrato: INDEFINIDO

Duración: INDEFINIDO

Horario: TARDE

Jornada: 14 HORAS SEMANALES

Salario: A NEGOCIAR

Provincia: TORREIGLESIAS

Localidad: SEGOVIA